



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y DOS.

D. Pedro Aguilar Religioso de ordo S. de las Mercedes y D.
Fran. Sanz. en la Poblacion de esta Ciudad situada en la
Calle de la Comedera de la Parroq. de S. Matheo; fue vendida
por la Real Justitia, a pedimento de los interesados por el
alvarote de D. Rita Leon, viuda que fue de D. Juan de
Alvarez Galinsoga tambien difunto, a el titulado Joseph Ruiz;
por franca y libre, de todo ferso, tributo, vinculo, Capela-
ria Arrebasada, fidei Comiso, y de otra Carga especial,
y General, que es lo que resulta de los Documentos.

Y por lo perteneciente a la
otra propiedad que hipoteca por suya propia el nomina-
do Joseph Ruiz, en la Glacion de señor S. Matheo, y Calle de
Marsella bap de notorio linderos, no epodido conseguir la da-
cion de este Documento para acreditar su pertenencia,
e inspeccionar si sobre si tiene algun vito, que es quan-
to puedo a V. S. manifestar para que en su intelligen-
cia Resuelva lo que por mas convenientte tenga y a su
Arbitrio se parezca. Loea y Febrero Sette de mil u
Settecientos Settentha y quatro año

D. D. Simo Ferriz

C
d.
to
u
2
lio

